

Regularícese y Apruébese Ausencia
LOTA,
DECRETO N° 4528 C)

11 DIC. 2023

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo N°109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo" Y D.F.L. N°1 del 22.01.97 "Estatuto de los profesionales de la Educación"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE días
Administrativos a los funcionarios de Escuela Luis Cousiño Squella F-698, correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** que a continuación se indican:

NOMBRE	RUN	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DÍAS	PENDIENTES
GENESIS ARRIAGADA MUÑOZ		F-698	2023	24.11.2023	24.11.2023	01	½
HECTOR ESPINA RIOS		F-698	2023	24.11.2023	24.11.2023	1/2	4 ½
SUSAN VIDAL MENESES		F-698	2023	24.11.2023	24.11.2023	01	2 ½
MILITZA ORMEÑO FLORES		F-698	2023	28.11.2023	29.11.2023	02	½
CLAUDIO SAAVEDRA		F-698	2023	28.11.2023	28.11.2023	01	03

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BSOG / JMAB / ANGR / lvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo



BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"